



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0030196/2018

Córdoba, 11 JUN 2018

VISTO:

Lo solicitado por el Vicedecano de esta Facultad, Dr. Marcelo Mariscal, con respecto al pago por la compra de 40 pines con el logo de la UNC para ser entregados en el Acto de Honor para egresados de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable por compras menores;
Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C-0002-00000127, emitida por el proveedor **María Soledad Schor CUIT 27-05489700-1** por la suma de total de \$2000,00- (Pesos Dos Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

1046

SB/ab


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC